

# MANIFIESTO RED INTERNACIONAL DE SINDICATOS ANTIFASCISTAS

*"La libertad es una sola: las cadenas impuestas a uno de nosotros pesan sobre los hombros de todos".*  
(Nelson Mandela)

*"Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos".*  
(Art.1 Declaración Universal de los Derechos Humanos - ONU)

1) Las organizaciones sindicales autónomas, libres y democráticas de todo el mundo denuncian -con un aumento alarmante año tras año- el resurgimiento de los movimientos neofascistas y de extrema derecha. Cada vez son más explícitas las referencias a las peores experiencias del pasado o a través de "nuevos" acrónimos y movimientos que se inspiran en ese pasado, sus ideas y objetivos.

Se trata de un fenómeno que se articula de forma diferente país por país, según las experiencias históricas y las condiciones sociales locales, pero que tiene una clara matriz idéntica en la negación de las libertades y los derechos universales y mantiene un profundo vínculo transnacional: no sólo en las relaciones y referencias, sino en los objetivos, las estrategias y los métodos proselitistas.

2) Aunque utilizan nombres y formas de organización diferentes, estos movimientos comparten características comunes.

Abogan por la recuperación de cualquier elemento identitario tradicional explícitamente opuesto a los "otros": nación, raza, religión, afiliación de género, orientación sexual, etc.

Defienden la vuelta a sociedades rígidas, basadas en la definición de un único modelo aceptado por ser tradicional y "mayoritario", promoviendo la discriminación explícita (cuando no la expulsión o eliminación) de las "minorías" que no pertenecen a ese modelo.

Socavan las democracias mediante la exaltación de un sistema totalmente desintermediado, construido en la relación directa "líder fuerte-pueblo", imaginando al pueblo como un conjunto de individuos no vinculados a ninguna experiencia colectiva de representación, salvo las referidas a los "valores" identitarios propios.

El mismo principio de desintermediación se aplica al mundo del trabajo y de los derechos de los trabajadores: donde el sindicato es señalado como el principal enemigo precisamente por su función de agregación civil, de representación social y de respuesta colectiva a las necesidades universales.

No es casualidad que en muchos países del mundo, mediante golpes de Estado o con violencia, organizaciones políticas y militares de clara matriz de extrema derecha hayan -entre otras cosas- disuelto organizaciones sindicales autónomas y las hayan sustituido por sindicatos de régimen o de conveniencia.

3) La difusión de este tipo de ideas y organizaciones tiene causas sociales que las organizaciones sindicales llevan años denunciando y combatiendo.

Las consecuencias de las crisis sistémicas del modelo económico y social neoliberal siempre se han vertido sobre los hombros de las clases trabajadoras y populares, reduciendo progresivamente tanto el espacio del derecho como el de la participación en la vida democrática de los procesos de toma de decisiones, nacionales o transnacionales.

Esto ocurrió en las crisis económicas de los últimos años, en la provocada por la pandemia del Covid-19, y está ocurriendo ahora en la dramática coyuntura geopolítica internacional.

En los últimos años, el trabajo se ha devaluado, aumentando todas las desigualdades y agravando las brechas generacionales, de género y territoriales; la precariedad laboral se ha convertido en un eterno

presente, hasta el punto de que se es pobre incluso trabajando. Esto ha llevado a que los propios lugares de trabajo sean cada vez más inseguros, poniendo en riesgo la vida de los trabajadores; la riqueza se ha concentrado así en manos de unos pocos, el poder económico y financiero de las grandes multinacionales ha prevalecido sobre la política y los estados, debilitando así la democracia.

Precisamente, al hacer que los mecanismos de gobernanza estén cada vez más alejados de los "gobernados", las mismas instituciones (de nuevo: nacionales y transnacionales) han creado de hecho las condiciones para que el ciudadano individual se sienta solo en su malestar socioeconómico, impotente ante los grandes fenómenos mundiales y, por tanto, más inclinado a adherirse a la propaganda de la extrema derecha -basada en el principio de una "respuesta simple e inmediata a problemas complejos", como el cierre de las fronteras o la salida de la Unión Europea.

Mediante herramientas de comunicación y propaganda extremadamente sofisticadas, las fuerzas de la derecha contribuyen así a crear una sociedad dominada por el "miedo al otro", en donde siempre se señala a un "enemigo" para ocultar las verdaderas causas del malestar social. Una narrativa que hace que la respuesta a los grandes problemas sea cada vez más individual, que la condición del ciudadano sea cada vez más aislada y débil para que el mecanismo de avasallamiento, manipulación y explotación de las clases más débiles pueda, en realidad, perpetuarse.

4) Los sindicatos libres y democráticos siempre han sido conscientes de su papel fundamental no sólo en la lucha contra estos fenómenos y derivas, sino en la construcción de modelos sociales diferentes y más avanzados basados en la inclusión, el derecho, la igualdad, la justicia y la solidaridad en el mundo del trabajo.

Para nuestros sindicatos, la razón fundamental de existir es hacer que las mujeres y los hombres sean sujetos con derechos que se hagan realidad en su vida y en su trabajo. No se trata simplemente de una lógica de igualdad, sino de asumir la diferencia de género, con el objetivo de transformar tanto la organización del trabajo como las relaciones y los vínculos entre las personas. La negociación colectiva, a todos los niveles, y la solidaridad son las herramientas que pueden permitir a las trabajadoras y a los trabajadores, a través de la acción sindical, mejorar sus condiciones de trabajo y participar en la organización política, económica y social no sólo en sus propios países, sino también en la dimensión transnacional: para afirmar la igualdad de dignidad entre el trabajo y la empresa y, por tanto, para construir una verdadera justicia social.

De hecho, es el Trabajo, con su carga de valores y derechos, la verdadera fuerza social y económica de una democracia; es la dimensión del ser humano que va más allá de la condición individual y se abre al reconocimiento de sí mismo como perteneciente a una experiencia colectiva, universal, que es la misma en cualquier nación, sea cual sea su religión, etnia, lengua, cultura, género y orientación sexual.

Esta dimensión del Trabajo, colectiva e internacional, por tanto, universal, es la única capaz de construir para todos y todas las respuestas necesarias para superar la injusticia y la desigualdad.

5) Estas respuestas pasan por el reconocimiento y la aplicación concreta de los derechos universales reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas -de la que se desarrolló el sistema internacional de protección de los derechos humanos- para que no se queden en meras declaraciones de intenciones sino que vivan en las leyes y en el comportamiento de nuestras sociedades. Sociedades que se basan precisamente en esos valores de igualdad, solidaridad, justicia e inclusión -mediante la realización de la plena participación democrática, la igualdad de derechos y la igualdad de oportunidades para todos y todas - en cualquier parte del mundo.

Para ello es necesario que se garanticen en todas partes los derechos sindicales fundamentales de los trabajadores y trabajadoras: el derecho a organizarse en estructuras sindicales colectivas, el derecho a la

representación en la negociación, el derecho a la libertad de actividades sindicales, el derecho a la huelga.

Esto requiere superar y transformar este modelo de desarrollo, afirmando la sostenibilidad económica, social y ecológica, combatiendo las desigualdades, superando la fragmentación y la precariedad en el mundo del trabajo; Garantizar la plena participación y protección de las trabajadoras y los trabajadores en los procesos globales de transformación ecológica y digital -incluyendo el derecho a los programas de educación y formación permanente reconocidos precisamente como actividad laboral-; construir mecanismos de bienestar que sean un apoyo real y continuo en la vida cotidiana de quienes trabajan; y realizar una justicia fiscal que redistribuya realmente los efectos de la riqueza producida por quienes trabajan.

Para ello es necesario que los trabajadores tengan una voz fuerte en las decisiones que se toman sobre el destino de las empresas y estructuras en las que trabajan, ya sean públicas o privadas.

A través de su dimensión colectiva y representativa, las fuerzas sindicales pueden así aportar su contribución fundamental al desarrollo y al fortalecimiento de la vida democrática de cada país y de los organismos transnacionales. Realizar modelos de desarrollo universales inclusivos y equitativos y -precisamente por el carácter internacional del mundo del trabajo- contribuir a la búsqueda incesante de la Paz a través de la aplicación de las normas internacionales, la diplomacia y la acción de los organismos internacionales como única solución a los conflictos mundiales.

6) Para ampliar y reforzar su acción en este sentido, las organizaciones sindicales de diferentes países deciden, por tanto, formalizar su cooperación en una "**red internacional de sindicatos antifascistas**", contra los movimientos de extrema derecha, los nacionalismos y populismos, las dictaduras y contra toda forma de discriminación, exclusión y opresión.

El trabajo conjunto se desarrollará en torno a dos pilares fundamentales y estrechamente relacionados:

- El primero a través de un trabajo constante de estudio, análisis, investigación, seguimiento, que permita identificar no sólo los lugares y las formas en que se organizan y actúan las organizaciones neofascistas y de extrema derecha, sino que aborde los nodos de los distintos conflictos sociales (nacionales y supranacionales) que luego determinan su nacimiento y propagación. Un trabajo que contará con contribución de investigadores, expertos, académicos y militantes de asociaciones y realidades comprometidas en la lucha contra la extrema derecha será fundamental.
- El segundo pilar, a través de acciones concretas de solidaridad mutua, la construcción de programas de formación para sindicalistas y delegados/as, el intercambio de "buenas prácticas" y experiencias, la promoción de iniciativas caracterizadas tanto por eventos puntuales como por itinerarios estructurados, la activación y promoción de campañas y estrategias de comunicación comunes y eficaces no sólo para contrarrestar la propaganda neofascista, sino para promover las ideas y los valores del trabajo a nivel nacional, europeo e internacional.

En este sentido, la hoja de ruta elaborada por la CES, los trabajos de la red REDES y muchas otras experiencias ya adquiridas en el ámbito internacional constituyen un buen punto de partida para el lanzamiento de los trabajos de la **red internacional de sindicatos antifascistas**.